



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY

PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA

CREADO POR LEY N° 2918 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 1918

" TIERRA DE AGRICULTORES Y CUNA DEL DEPORTE "

R.U.C. N° 20148241385

CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY

ACTA DE COMPROMISO

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

EN LA MUNICIPALIDAD DE HUALMAY

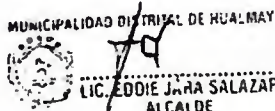
ACTA N° 001-2016

En mi calidad de Alcalde de la Municipalidad Distrital de Hualmay, junto al equipo Directivo de la Municipalidad Distrital de Hualmay, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno de acuerdo a los estipulados en el artículo 6° de la ley 28716 – ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno de las Entidades del Estado, y a lo señalado en la Ley N° 30372, Ley de Presupuestos del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria Final); mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Hualmay, dentro del marco normativo vigente. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada, mediante Resolución de Alcaldía
2. Diseñar, Implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Hualmay; además, convocar a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento de Control Interno que permite el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de los ciudadanos de nuestra localidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Hualmay, a las 15:30 horas del 08 de Abril del 2016.



CRISPULO EDDIE JARA SALAZAR

ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY

PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA

CREADO POR LEY N° 2918 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 1918

" TIERRA DE AGRICULTORES Y CUNA DEL DEPORTE "

R.U.C. N° 20148241385

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALMAY



CPC Daniel Misael Changana Almeida
GERENTE MUNICIPAL

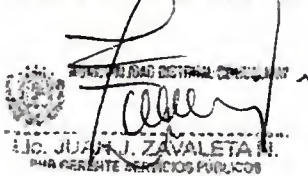


Municipalidad Distrital de Hualmay

CPC. Helen Catia Ybanez Guardales
JEFE DE PRESUPUESTO
Nº 45038

DANIEL MISAEL CHANGANA ALMEIDA

GERENTE MUNICIPAL

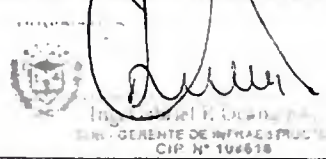


JUAN JAVIER ZAVALETA NIÑO

SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

HELEN CATIA YBANEZ GUARDALES

JEFE OFICINA DE PLANIFICACION,
PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION



GABRIEL FRANCISCO OCANA ROJAS

SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



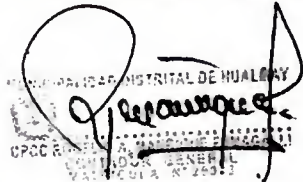
ROSA ANGELICA DIAZ RUIZ

SUB GERENTE SE SERVICIOS SOCIALES
Y DESARROLLO HUMANO



RICHARD HUGO CERRUTTI WONG

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA Y RENTAS



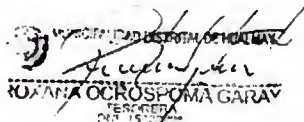
ROGELIO ALEXANDER MANRIQUE
FUMAGALLI

JEFE OFICINA DE CONTABILIDAD



LOURDES MARLENE ROMERO PACHECO

JEFE OFICINA DE LOGISTICA Y
CONTROL PATRIMONIAL



ROXANA OCROSPOMA GARAY

JEFE OFICINA DE TESORERIA



RENE CHILLCCE GARCIA

JEFE OFICINA DE ASESORIA JURIDICA